

AJ.10

Pereira, 21 de mayo de 2020

Señor
ANONIMO
Ciudad**Asunto:** Respuesta PQRSD No. 1103.

Cordial saludo.

Atendiendo la petición anónima por medio de la cual manifiesta su preocupación por el presunto favorecimiento por parte de la Empresa de Aseo de Pereira a un tercero, específicamente a uno de los gestores autorizados para manejar el aceite usado, nos permitimos aclarar sus dudas en los siguientes términos.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP es una entidad que constantemente se preocupa por presentar soluciones ambientales al municipio de Pereira, articulando esfuerzos con diferentes entidades y personas que comparten el mismo interés ambiental que nuestra compañía, sin que esto represente un favorecimiento exclusivo para algunos de ellos.

En tal sentido, ASEO PEREIRA es una organización Descentralizada, comprometida con el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas ONU**, que se han incorporado también dentro de los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional. Por ello, se generan alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, para materializar acciones concretas que le permitan a los ciudadanos, contar con alternativas para disponer de manera

ambientalmente adecuada, los residuos que requieren un manejo diferencial y que no deben llegar al relleno sanitario “La Glorita”, y dentro de este ejercicio, la empresa cumple el único rol de aportar desde la educación ambiental y la cultura ciudadana, guardando coherencia con **su política interna de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental**.

En pro de lo anterior, y a raíz de la situación de distanciamiento social en la cual nos encontramos actualmente, que no nos permite llegar personalmente a través de nuestros vigías ambientales a toda la comunidad, se han buscado e implementado estrategias a través de medios virtuales para no revertir los avances en sensibilización ambiental que hemos tenido en los últimos años. Por ello, se realizó una alianza con una cuenta que tiene gran impacto en el municipio de Pereira, para realizar una charla sobre el manejo de los aceites de uso doméstico, por ser un tema de interés general y de mucha importancia en estos días en los que muchas personas se encuentran en casa cumpliendo con el aislamiento preventivo obligatorio.

Ahora bien, así mismo se buscó una persona o entidad con suficiente experiencia y criterio del manejo del conocimiento técnico y pedagógico, para **orientar gratuitamente** a los ciudadanos, sobre la importancia de disponer los residuos de aceite de cocina en el hogar, de una manera ambientalmente responsable.

La charla se enmarcó en el programa “EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTORNO AL MANEJO SOSTENIBLE DE ACEITE” que tiene como objetivo **generar una cultura ambiental en los habitantes de las zonas residenciales del municipio de Pereira para el manejo adecuado y sostenible de Aceite de cocina usado**, dado que es un residuo con alto potencial contaminante para el agua y el suelo, teniendo en cuenta que un litro de aceite puede contaminar hasta 40.000 litros de agua; siendo importante garantizar que no llegue a las fuentes hídricas, ni sea dispuesto en el Relleno Sanitario La Glorita.

Dicho programa educativo, también aporta al cumplimiento de las obligaciones de los municipios, estipuladas en la **Resolución 316 del 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados, donde el artículo 11, establece como obligaciones de los municipios promover campañas de

educación, cultura y sensibilización sobre el buen manejo de los aceites de cocina usados por parte de todo tipo de generadores así como facilitar alianzas con los gestores para mejorar la recolección y el manejo del mismo.

En la actualidad existen varios gestores autorizados por la Corporación Autónoma de Risaralda - CARDER que han realizado el proceso de obtención de su resolución en el último año, sin embargo, venimos trabajando mediante acciones voluntarias desde el 2017 con el aliado Reciclemos Más y desde el 2019 con el aliado Mundo eco Soluciones, debido a que solo ellos, nos han manifestado su interés para articular esfuerzos frente a la educación ambiental que no requieran gastos de inversión económica por parte de la Empresa de Aseo de Pereira, y sin que esto represente una contraprestación económica para alguno de ellos.

Cabe resaltar que otras empresas no se han acercado a socializar su interés en aportar a una cultura ambiental ciudadana, para evitar que menos residuos lleguen a disponerse finalmente al relleno sanitario, aun estando nuestras puertas abiertas para articularnos con los gestores interesados, mediante acciones concretas de educación ambiental frente al manejo de residuos como aprovechables, inservibles, voluminosos, posconsumo, peligrosos, entre otros.

Se aclara que ninguno de los dos aliados, tanto Mundo Eco, Como Reciclemos más, realiza compra o venta del residuo de aceite de cocina en las instituciones educativas, unidades residenciales y empresas en las que se ha impactado a ciudadanos en el marco de la estrategia de educación ambiental articulada con la Empresa de Aseo de Pereira.

Para el caso de generadores residenciales e institucionales, la Empresa de Aseo de Pereira no promueve el intercambio comercial, por el contrario, es nuestra obligación promover la disposición responsable, sin esperar beneficios económicos, como parte de las obligaciones que poseen dichos generadores, tanto para residuos de manejo diferencial como el aceite y las Llantas, así como para residuos aprovechables como el metal, papel y el cartón, dado que ello vulneraría los derechos de las organizaciones de recicladores de oficio y de las empresas gestoras legalmente constituidas, conforme a lo establecido en la Resolución 316 del 2018, en el Decreto 596 del 2016 y demás normas

complementarias, asociadas a la disposición de las diferentes corrientes de residuos. Se aclara que desconocemos los canales de intercambio económico que realizan dichos gestores en el sector comercial, empresarial o residencial.

Como último punto, es importante mencionar que a través del Comité Ambiental Metropolitano de Residuos Peligrosos CAMER, se articulan diversos actores y gestores para diseñar conjuntamente estrategias para fomentar la adecuada disposición de este tipo de residuos, mediante la realización de dos jornadas de recolección masivas en cinco puntos diferentes del área metropolitana, así como un evento académico de economía circular y diversas acciones de educación ambiental, acordándose dichas acciones mediante actas de reunión donde cada actor expresa de manera voluntaria, de qué manera se compromete a participar de las actividades.

Para finalizar, reiteramos que la Empresa de Aseo de Pereira esta presta y tiene sus puertas abiertas para articular acciones encaminadas a brindar soluciones ambientales y generar conciencia ambiental entre la comunidad, sin importar cual sea la organización o gestor que desee trabajar mancomunadamente por este fin.

Cordialmente,



MARIO LÉON OSSA
Gerente

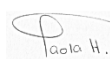
Proyecto y elaboró:

Maria Fernanda Rivera
DGA



Reviso:

Paola Holguin
Directora Operativa



Johan Alexander Osorio Cano
Asesor Jurídico Externo

